



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 368-2013-A/MDP

Pangoa, 20 de Mayo del 2013



VISTO: La Solicitud, exp. 5338, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado San Juan de Mantaro, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 15 de diciembre del 2012, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado San Juan de Mantaro; por lo que solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, a don **SIMON GARCIA TITO**, identificado con D.N.I. N° 44002568, como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** del **Centro Poblado SAN JUAN DE MANTARO**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las Instituciones Públicas y Privadas el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
Miguel A. Egoavil Martínez
ALCALDE

44002568

EXT. T. 6,197.41 Km2

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE DOCUMENTARIO



**MUNICIPALIDAD
DISTITAL DE**

FUT

Nº

№ 005125

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

20 MAY 2013

EXP N° 5338 FOLIO 06

HORA 10:38 FIRMA [Signature]

Firma y sello de mesa de partes

Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

[illegible]

ADJUNTO DOCUMENTOS:

- 1.- ACTA DE NOMBRAMIENTOS DE AUTORIDAD
- 2.- COPIA DE DNI
- 3.- 2 Fotos
- 4.-

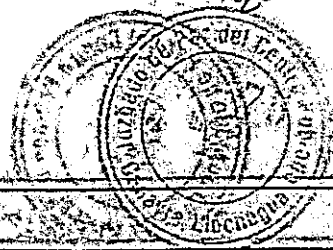
Los datos consignados en el presente formulario y la información contenida en los documentos que acompaño son verdaderos y tienen carácter de DECLARACIÓN JURADA, los mismos que están sujetos a posterior fiscalización, que en caso de acreditarse falsedad o fraude, me someto a las sanciones establecidas en la Ley N° 27444 (Ley del procedimiento Administrativo General).

POR LO EXPUESTO: Solicito ordene a quien corresponda acceder a mi pedido: Es causa de justicia que espero(amos) alcanzar.

Firma del solicitante / Representante Legal

RUTA DEL EXPEDIENTE: (llenado por personal de la Municipalidad Distrital de Pangoa)

REUNION EXTRAORDINARIA



En el Centro poblado de San Juan de Maricao distrito de Pangoa provincia de Satipo y de Region Junin. Sendo la hora ocho de la mañana del día Sábado 15 de diciembre del 2012. Se reunieron toda la población en general en el local de Casa Comunal convocados por las Autoridades para tratar las siguientes agendas:

1. Cambio Autoridades.

2. Rendición de Cuenta.

3. Otros.

Sendo el Corum reglamentario la asistencia de la mayoría se procede la asamblea y pasados ha desarrollar la primera agenda la elección de autoridades para el 2013. Las autoridades elegidas bajo el voto mayoritario son:

1. Delegado vicinal se nombra al señor Simon García Llo con DNI 44007568.

2. Sub delegado vicinal se nombra al señor Luis Calle Quispe con DNI 43803405.

3. Secretario de Actas se nombra al señor Esteban Sanchez Fernandez

con DNI 42954268 y sub secretario de actas al señor Rinaldo Mora les lucas con DNI

Secretario de economía se elige por voto mayoritario al señor Cirilo Castro huaman con DNI 79093424.

Teniente Gobernador. Se eligió en forma democrática al señor Timoteo Lima Gutierrez con DNI 00162584.

SUB Teniente Gobernador. se nombra al señor Mardenio Aguilar Taype con DNI 09733700 por voto mayoritario.

Vocales fueron elegidos los señores como el señor: Constantino Quispe Cahuana.

2. Wilfredo escobar usayta.

3. Vicente Tello martines.

Fiscal se nombra a la señora Anatolia Montes taype con DNI



2.- RENDICION DE CUENTA. El Señor Cirilo Castro huaman como
tesorero del presente año 2012 rinde paso por paso todo el
intereso como primero las cobranzas de las Paevas llega a
ser una suma de 5624.50 nuevo soles y las cobranzas de
aportaciones a 30.00 nuevos soles llega cobrando todo a 1110.00ns
en total sumando los dos llega a 6734.50 ns.
Los gastos el gasto total del durante el año 2012 es 5.263.00ns
y restando del total del ingreso del 6734.50 menos 5.263.00ns
queda 1471.50 ns. en total del durante el año 2012. De esta
manera queda esta suma en su mano de el mismo siendo elegido
en año mal de tesoreria de esta manera se finalizó la
Asamblea, ha horas 21 p.m. del mismo día del presente
año y a continuacion se dio el lectura del contenido de
esta acta y siendo por su conformidad pasaron a firmar
al pie de esta acta por su conformidad.



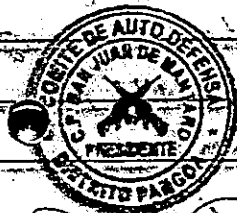
ZIMOTEO LIMA GUTIERREZ
DNI Nº 00162584



ANTHONY AGUIAR GARCIA
DNI. 19819839

COMITE AUTODEFENSA CAD. C.P.
SAN JUAN DE MONTAÑO RIO ENI
PANGO SATHO

LUIS CALLE QUISPE
DNI. Nº 43803105
COMANDO



Greel
15945537

86096391

40280832

80107506

44554789

46624090

482470 86



Edu
Tramite

Quirica
62044621

Angel
DNI 290824

Alfonso
22444555
BSP. PA

Roberto
23027553

Julia
2368560
BSP. PA

Alfonso
99093124
BSP. PA

Roberto
10126146

Alfonso
14144493

Jose
42443556

Roberto
74474917

Julia
80151035

Alfonso
Tramite

Roberto
20522588

Alfonso
57203280

Alfonso
40363755

Alfonso
45691301

Alfonso
28571446

Alfonso
41925018

Roberto
45343442

Edu
44666841

Alfonso
66443920

Roberto
44386437

Alfonso
15340439

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD - DNI 44002568-0		
44002568	Primer Apellido GARCIA	Fecha Emision 10/10/2004
	Segundo Apellido TITO	Fecha Expiracion 17/09/2011
	Pte Nombres SIMON	Fecha Caducidad 17/09/2019
	Nacimiento: Fecha y Lugar 28/09/1980 - 050707 Sexo - Estado Civil M - S	

Referencia: 80014 00640 00000 0000 4531172

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN Provincia SATIPO Distrito PANGOA

ANEXO SAN JUAN MANTARO

Donación de: _____
Donación de: _____ NO _____
Grupo de Votación: 242660

10014 00640 00000 0000 4531172